

XIX Sesión de la Asamblea General de la
UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Buenos Aires, Argentina
17 al 26 de enero de 1994

19.82 Conservación de las formaciones de manglares en Australia

CONSIDERANDO que en 1980 en las costas de Australia se conservaba una de las mayores superficies de manglares, la tercera en extensión del mundo, con 1.156 millones de Ha. y que los ecosistemas de manglares están siendo reemplazados rápidamente por la agricultura, los embalses y la explotación forestal en muchos otros países.

CONSIDERANDO que la conservación de los manglares de Australia es de importancia internacional, debido a la superficie de manglares afectada, y la posibilidad que tiene Australia de emprender el programa para su conservación.

RECONOCIENDO la importancia que tiene para la conservación esta extensa zona de manglares bajo el punto de vista internacional, como lo prueban las 48 especies de plantas vasculares que crecen habitualmente en este ecosistema del Territorio del Norte.

APOYANDO la gestión sostenible de los ecosistemas de manglares y la función que desempeñan los pueblos indígenas en su posesión y gestión.

PREOCUPADA porque muchas zonas de manglares están desapareciendo a causa del desarrollo urbano, industrial y turístico.

PREOCUPADA porque existen actualmente proyectos **sometidos a debate en varios Estados y Territorios** que pueden producir un impacto negativo sobre una gran parte de los manglares, como ocurre con el proyecto de ampliación de Puerto Darwin.

La Asamblea General de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, en su **XIX** Periodo de Sesiones celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 26 de enero de 1994:

1. INSTA a los Gobiernos de Australia, previa consulta a los poseedores aborígenes tradicionales, a que protejan los manglares australianos creando reservas seguras para la conservación.
2. INSTA a la Secretaría de Ramsar a que consulte con los Gobiernos Australianos la posible inclusión de las zonas de manglares en la lista de la Convención de Ramsar.
3. INSTA a los Gobiernos Australianos a que busquen zonas alternativas para el desarrollo urbano, industrial y turístico.
4. SOLICITA a los Gobiernos Australianos y del Territorio del Norte que busquen posibles alternativas para el desarrollo urbano con el **finde** aumentar en lo posible la zona de manglares conservados.

Nota. Esta recomendación fue aprobada por consenso. Los representantes de los Estados miembros de Alemania, Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Reino Unido, Sudáfrica, Suecia, Zaire y Zimbabue y los representantes del Departamento de Medio Ambiente y Conservación de Papua-Nueva Guinea (organismo gubernamental miembro) manifestaron que si se hubiera sometido a votación, se habrían abstenido.